La ISR sale reforzada de SpainSIF 2014

Corresponsables. - El Consejo Económico y Social ha acogido el SpainSIF2014, el quinto evento anual organizado por SpainSIF y en el que se ha analizado la evolución de la ISR en España y en Europa y los retos de futuro.

La presidenta de SpainSIF, Inés García-Pintos, ha destacado en la inauguración de SpainSIF 2014 que ?cada vez hay más iniciativas que favorecen la transparencia y la divulgación **información no financiera**? y ha puesto en valor que en Europa la ISR ha crecido entre 2011 y 2013 en dos dígitos, 22,6%, mientras que en España un 20,2%. ?Es verdad que en España hay poca penetración de la ISR, pero también hay más que el año pasado. Lo importante no es ver la botella medio llena o medio vacía, sino que la botella se sigue llenando?.

Para García-Pintos ?no se puede ganar dinero de cualquier manera, porque el crecimiento no es **sostenible**? y consideró que ?la canalización de los mercados de capitales hacia proyectos sostenibles es la mejor apuesta que se puede hacer?.

Lourdes Centeno, vicepresidenta de la CNMV ha afirmado en la presentación de la jornada que ?en los últimos años se ha producido un cambio de tendencia en los inversores a la hora de colocar su dinero y ya no sólo se fijan en el rendimiento financiero, sino en aspectos sociales, medioambientales y de buen gobierno, que van ganando peso?. Centeno ha destacado que ?esta tendencia es conveniente y lo estamos potenciando entre **empresas** y fondos, pero también entre los inversores para que exijan estos criterios?.

Centeno indicó que ?estamos promoviendo la ISR desde el Buen Gobierno? a través de la Comisión de Expertos de Buen Gobierno para ?la mejora de la confianza, el control interno y la RSC?. Así, en mayo se elevó ante el Gobierno la Modificación de la Ley de Sociedades de Capital y desde la CNMV se está trabajando en la elaboración de un nuevo Código Unificado de Buen Gobierno. Y es que ?el Buen Gobierno genera un valor esencial para la empresa, mejora su**eficiencia** económica y refuerza la confianza en las inversiones?.

Por su parte, José Antonio de Paz, subdirector general de Planes y Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), apuntó que ?es importante introducir la ISR en el ordenamiento jurídico español para su desarrollo?.

ESTUDIOS

El presidente de Eurosif, Giuseppe van der Helm, presentó el Eurosif Sri Study 2014 y remarcó que ?la inversión según los criterios de exclusión sigue siendo el principal motivo de inversión en ISR en Europa". Además, enfatizó que todas las estrategias de **ISR en Europa** han crecido desde 2011.

En España, la estrategia de exclusión es la que también predomina en la gestión de la ISR, con un total de 92.098 millones de euros en activos a los que se aplica. De acuerdo con el estudio, el mercado de la inversión responsable sigue dominado por la inversión institucional con un 93 por ciento del total, en donde los fondos de pensiones de empleo tienen un peso del 85 por ciento.

Jon Aldecoa, consultor de Pensiones e ISR de Novaster, presentó las principales conclusiones del Observatorio de la ISR 2014 en España, en las que se destaca que la ISR tiene una presencia mayoritaria inversión institucional en fondos de pensiones.

Aldecoa puso en valor que la **inversión en ISR** en España había pasado de 15.000 millones de euros en 2010 a 137.000 millones y que ?la ISR ha tenido proceso fulgurante en el capital riegos y una presencia minoritaria fondo de inversión". Confía en que la ISR en los seguros crezca ?por el peso internacional del sector y la RSC, porque en la actualidad es mínima?.

Por su parte, Francisco Javier Garayoa presentó el Estudio de SpainSIF 2014 ?El coste para las gestoras de activos de la implantación de la ISR?. Animó a desmitificar que ?la ISR es cara y tiene un alto coste de gestión? y lamentó que ?los RRHH dedicados a la ISR por entidades de gestión colectiva son inexistentes".

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original